



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Jueves, 18 de marzo de 1971

Núm. 63

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial de Hacienda

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 1.966

Tesorería de Hacienda

Cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el día 16 de marzo y hasta el 16 de mayo, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza, en período voluntario, de las contribuciones rústica, urbana, impuesto sobre rendimientos del trabajo personal (licencia para profesionales), industrial (licencia fiscal), recargo de Seguridad Social Agraria y Pecuaria, correspondientes al primer semestre del año en curso, con arreglo al itinerario que más adelante se cita, los contribuyentes podrán satisfacer sus recibos, sin recargo alguno, en las capitalidades de zona, del día 6 al 16 de mayo inclusive, o en cualquier otro día del período voluntario que establece el artículo 79 del Reglamento general de Recaudación, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su respectiva localidad y los recibos estén en poder de la oficina recaudatoria, sin perjuicio de la obligada expedición del justificante, ajustado a modelo oficial, en caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las capitalidades de zona podrán efectuar el pago en la oficina recaudatoria durante todo el período voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago y gestión de abono de los

recibos a través de entidades bancarias y cajas de ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del citado Reglamento general de Recaudación, y se advierte que transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus recibos podrán hacerlos efectivos en la capitalidad de la zona respectiva, del día 16 al 30 de mayo inclusive, con el recargo de prórroga del 10 por 100 que establece el artículo 92 del mismo Reglamento. Finalizado este nuevo plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100, iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio.

Zaragoza, 11 de marzo de 1970. — El Tesorero, de Hacienda, Roberto G. Bayod.

Propuesta de itinerario de cobranza correspondiente al primer semestre del año en curso, que, de conformidad con lo establecido en el artículo 81-1 del Reglamento general de Recaudación, se presenta ante la Tesorería de Hacienda para someterlo a la aprobación del ilustrísimo señor Delegado.

Zona Primera de Zaragoza

Juslibol, 14 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Montañana, 15 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Peñaflor, 16 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

San Juan de Mozarrifar, 19 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Villamayor, 20 y 21 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Zaragoza, del 16 de marzo al 5 de mayo, 9 a 13, Excm. Diputación.

Zaragoza, del 6 al 15 de mayo, 9 a 13 y de 15 a 19 horas, Excm. Diputación.

Zona 2.ª — San Pablo (Zaragoza)

Casetas, 30 abril, 9 a 14, Alcaldía.

Garrapinillos, 3 mayo, 9 a 14, Alcaldía.

Monzalbarba, 4 mayo, 9 a 14, Alcaldía.

Zaragoza, 16 marzo a 5 mayo, de 9 a 13, y de 6 mayo a 15 mayo, 9 a 13 y 15 a 19, calle San Agustín, 2 y 4.

Zona 3.ª de la capital

La Cartuja, abril 30, Ayuntamiento, 8 a 14.

Zaragoza, 16 marzo a 5 mayo, Doctor Fleming, 9 a 13.

Zaragoza, 6 al 15 de mayo, Doctor Fleming, 9 a 13 y de 15 a 19.

Zona 4.ª de Zaragoza

Luceni, 16 y 17 marzo, Ayuntamiento, 8 a 14.

Boquiñeni, 16 marzo, Ayuntamiento, 12 a 18.

Gallur, 17 y 18 marzo, Ayuntamiento, 8 a 14.

Torres de Berrellén, 22 y 23 marzo, Ayuntamiento, 8 a 14.

La Joyosa, 23 marzo, Ayuntamiento, 12 a 18.

Sobraduel, 24 marzo, Ayuntamiento, 8 a 14.

Bárboles, 25 marzo, Ayuntamiento, 8 a 14.

Pleitas, 25 marzo, Ayuntamiento, 12 a 18.

Utebo, 26 y 27 marzo, Ayuntamiento, 8 a 14.

Plasencia de Jalón, 30 marzo, Ayuntamiento, 8 a 14.

Bardallur, 30 marzo, Ayuntamiento, 8 a 14.

Alagón, 1, 2 y 3 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Cabañas de Ebro, 1 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Pedrola, 1 y 2 abril, Ayuntamiento, 12 a 18.

Alcalá de Ebro, 2 abril, Ayuntamiento, 12 a 18.

Figueroelas, 5 y 6 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Grisén, 5 abril, Ayuntamiento, 12 a 18.

Pinseque, 7 abril, Ayuntamiento, 9 a 15.

Epila, 13, 14 y 15 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Lumpiaque, 13 y 14 abril, Ayuntamiento, 12 a 18.

Rueda de Jalón, 13 y 14 abril, Ayuntamiento, 12 a 18.

Lucena de Jalón, 15 abril, Ayuntamiento, 12 a 18.

Salillas de Jalón, 15 abril, Ayuntamiento, 12 a 18.

Alpartir, 17 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Morata de Jalón, 19 y 20 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Chodes, 20 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Almonacid de la Sierra, 21 y 22 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Alfamén, 21 y 22 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Urrea de Jalón, 24 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Ricla, 26 y 27 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

Calatorao, 28 y 29 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

La Muela, 30 abril, Ayuntamiento, 8 a 14.

La Almunia, 3 al 15 mayo, Monreal, número 8, 8 a 14.

En Zaragoza, Oficina Capital. Zona, 16 de marzo al 5 de mayo, Doctor Fleming, bloque 10; 9 a 13, y 6 a 15 de mayo, 10 a 13 y 15 a 19.

Zona 5.ª capital (pueblos)

Alfajarín, marzo 16, 8 a 14, Ayuntamiento.

La Puebla de Alfindén, marzo 16, 8 a 14, Ayuntamiento.

Nuez de Ebro, marzo 17, 8 a 14, Ayuntamiento.

Villafranca de Ebro, marzo 17, 8 a 14, Ayuntamiento.

Osera, marzo 18, 8 a 14, Ayuntamiento.

Pastriz, marzo 20, 8 a 14, Ayuntamiento.

Cadrete, marzo 22, 8 a 14, Ayuntamiento.

Cuarte, marzo 22, 8 a 14, Ayuntamiento.

María de Huerva, marzo 23, 8 a 14, Ayuntamiento.

Mozota, marzo 23, 8 a 14, Ayuntamiento.

Botorríta, marzo 23, 14 a 20, Ayuntamiento.

Jaulín, marzo 23, 14 a 20, Ayuntamiento.

Muel, marzo 26, 8 a 14, Ayuntamiento.

Mezalocha, marzo 26, 8 a 14, Ayuntamiento.

Zuera, marzo 29, 30 y 31, 8 a 14, Ayuntamiento.

Villanueva de Gállego, marzo 29, 30 y 31, 8 a 14, Ayuntamiento.

San Mateo de Gállego, abril 2, 8 a 14, Ayuntamiento.

Perdiguera, abril 5, 8 a 14, Ayuntamiento.

Leciñena, abril 5, 8 a 14, Ayuntamiento.

Farlete, abril 6, 8 a 14, Ayuntamiento.

Monegrillo, abril 6, 8 a 14, Ayuntamiento.

Almochuel, abril 12, 8 a 14, Ayuntamiento.

Mediana, abril 12, 8 a 14, Ayuntamiento.

Rodén, abril 12, 8 a 14, Ayuntamiento.

Fuentes de Ebro, abril 14, 15 y 16, 8 a 14, Ayuntamiento.

El Burgo de Ebro, abril 16, 8 a 14, Ayuntamiento.

Moyuela, abril 19, 8 a 14, Ayuntamiento.

Plenas, abril 19, 8 a 14, Ayuntamiento.

Lécera, abril 20, 8 a 14, Ayuntamiento.

Moneva, abril 20, 8 a 14, Ayuntamiento.

Azuara, abril 26 y 27, 8 a 14, Ayuntamiento.

Fuendetodos, abril 27, 8 a 14, Ayuntamiento.

Lagata, abril 28, 8 a 14, Ayuntamiento.

Letux, abril 28, 8 a 14, Ayuntamiento.

Samper del Salz, abril 28, 8 a 14, Ayuntamiento.

Almonacid de la Cuba, abril 29, 8 a 14, Ayuntamiento.

La Puebla de Albortón, abril 30, 8 a 14, Ayuntamiento.

Valmadrid, abril 30, 8 a 14, Ayuntamiento.

Codo, abril 30, 8 a 14, Ayuntamiento.

Pina de Ebro, mayo 3, 4 y 5, 8 a 14, Ayuntamiento.

Belchite, mayo 6, 7 y 8, 8 a 14, Ayuntamiento.

Zaragoza: Oficina capitalidad zona, Palacio Diputación Provincial, horas de 9 a 13, y desde el 6 al 15 mayo, también por la tarde, de 15 a 19.

Zona de Calatayud

Calatayud, 16 marzo a 5 mayo, 9'30 a 13'30, 6 mayo al 15 mayo, 9'30 a 13'30, y de 15 a 19, Dominicos, número 4.

Alhama de Aragón, 16 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Aranda, 16 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Illueca, 16 marzo, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.

Jarque, 16 marzo, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.

Brea de Aragón, 17 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Gotor, 17 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Morés, 17 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Oseja, 17 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Ibdes, 17 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Bubierca, 18 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Valtorres, 20 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

La Vilueña, 20 de marzo, 15 a 20, Ayuntamiento.

Cabolafuente, 22 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Castejón de las Armas, 22 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Inogés, 22 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Santa Cruz de Grió, 22 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Tobed, 22 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Cetina, 23 y 24 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Sediles, 23 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Sisamón, 23 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Bordalba, 26 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Embid de Ariza, 26 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Mara, 26 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Villalba de Perejil, 26 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

- Godojos, 27 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Arándiga, 30 marzo, 9 a 13, y 15 a 17, Ayuntamiento.
- Calcena, 31 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Mesones de Isuela, 31 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Nigüella, 31 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Purujoa, 31 de marzo, 15 a 19, Ayuntamiento.
- Tierga, 31 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Trasobares, 31 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Aniñón, 2 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Cervera, 2 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Clarés, 2 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Malanquilla, 2 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Pomer, 2 de abril, 15 a 20, Ayuntamiento.
- Torralba de Ribota, 2 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Villarroya de la Sierra, 2 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Berdejo, 5 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Bijesca, 5 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- El Frasno, 5 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Torrelapaja, 5 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Embid de la Ribera, 6 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Terrer, 6 abril, 9 a 13 y 15 a 17, Ayuntamiento.
- Torrijo de la Cañada, 6 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Villalengua, 6 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Paracuellos de la Ribera, 7 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Purroy, 7 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Ariza, 12 y 13 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Calmarza, 12 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Sabiñán, 12 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Sestrica, 12 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Viver de la Sierra, 12 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Belmonte, 13 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Jaraba, 13 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Orea, 13 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Olvés, 15 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Paracuellos de Jiloca, 15 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Torrehermosa, 15 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Alconchel de Ariza, 16 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Castejón de Alarba, 16 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Velilla de Jiloca, 16 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Alarba, 17 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Contamina, 17 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Morata de Jiloca, 17 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Campillo, 19 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Monreal de Ariza, 19 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Cimballa, 20 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Mahuenda, 20 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Monterde, 21 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Munébrega, 21 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Pozuel de Ariza, 21 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Nuévalos, 22 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Carenas, 23 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Moros, 26 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Atcea, 6 al 15 de mayo, 9 a 13 y 15 a 19, Ayuntamiento.
- Zona de Caspe*
- Caspe, de 1 de marzo a 15 de mayo, de 9 a 13 y de 16 a 19, P. Heredia, número 16.
- Maella, 22 a 24 de marzo, de 9 a 13 y 15 a 19, Ayuntamiento.
- Fabara, 26 y 27 de marzo, de 9 a 13 y 15 a 19, Ayuntamiento.
- Alborge, 29 marzo, de 8 a 14, Ayuntamiento.
- Alfórque, 29 de marzo, de 8 a 14, Ayuntamiento.
- Escatrón, 29 y 30 marzo, de 9 a 13 y de 15 a 18, Ayuntamiento.
- Cinco Olivas, 30 de marzo, de 8 a 14, Ayuntamiento.
- La Zaida, 30 de marzo, de 8 a 14, Ayuntamiento.
- Sástago, 31 de marzo y 1 y 2 de abril, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
- Quinto de Ebro, 1 y 2 abril, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
- Nonaspe, 5 abril, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
- Gelsa de Ebro, 5 y 6 abril, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
- Velilla de Ebro, 7 abril, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
- Fayón, 7 abril, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
- La Almolda, 12 abril, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
- Bujaraloz, 13 abril, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
- Mequinenza, 14 y 15 abril, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
- Chiprana, 19 abril, 9 a 13 y 15 a 18, Ayuntamiento.
- Zona de Daroca*
- Daroca, 16 de marzo a 5 de mayo, de 9 a trece, Mayor, 133.
- Daroca, 6 de mayo a 15 de mayo, 9 a trece y 4 a 20, Mayor, 133.
- Aldehuela, 16 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Used, 16 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Torralba de los Frailes, 16 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Retascón, 17 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Langa, 18 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Fuentes de Jiloca, 18 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Nombrevilla, 18 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Villadoz, 20 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Villarroya del Campo, 20 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Mainar, 22 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Villarreal, 22 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Badules, 23 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Romanos, 23 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Lechón, 23 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Villafeliche, 26 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Montón, 26 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Torrallilla, 27 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Codos, 27 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Valdehorna, 29 de marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.
- Val de San Martín, 29 de marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.
- Aguilón, 30 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Tosos, 30 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.
- Villanueva de Huerva, 30 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Aguarón, 1 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Cosuenda, 1 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Aladrén, 3 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Cerveruela, 3 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Vistabella, 3 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Longares, 5 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Paniza, 5 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Herrera de los Navarros, 7 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Fombuena, 7 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Luesma, 7 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Villar de los Navarros, 7 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Miedes, 12 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Ruesca, 12 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Anento, 13 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Atea, 14 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Acered, 14 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Manchones, 16 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Murero, 16 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Orcajo, 17 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Balconchán, 17 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Berrueco, 19 abril, 15 a 21, Ayuntamiento.

Las Cuerlas, 19 abril, 15 a 21, Ayuntamiento.

Gallocanta, 19 abril, 15 a 21, Ayuntamiento.

Santed, 19 abril, 15 a 21, Ayuntamiento.

Abanto, 21 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Cubel, 21 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Villanueva de Jiloca, 23 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Cariñena, 27, 28, 29 y 30 de abril, 9 a 1 y de 3 a 5, Ayuntamiento.

Encinacorba, 27 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Zona de Ejea de los Caballeros

Ejea de los Caballeros, 16 de marzo a 5 de mayo, 9 a 1, J. Costa, 12, primero.

Ejea de los Caballeros, 6 de mayo a 15 de mayo, 9 a 1 y 3 a 7, J. Costa, 12, primero.

Pradilla de Ebro, 16 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Remolinos, 17 marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Castejón de Valdejasa, 18 de marzo, 8 a 14, Ayuntamiento.

Tauste, 22, 23 y 24 marzo, 9 a 1 y 3 a 5, Ayuntamiento.

Longás, 29 marzo, 7 a 13, Ayuntamiento.

Murillo de Gállego, 29 marzo, 7 a 13, Ayuntamiento.

Santa Eulalia de Gállego, 29 marzo, 13 a 19, Ayuntamiento.

Ardisa, 31 marzo, 7 a 13, Ayuntamiento.

Puendeluna, 31 marzo, 7 a 13, Ayuntamiento.

Valpalmas, 31 de marzo, 7 a 13, Ayuntamiento.

Asín, 1 abril, 7 a 13, Ayuntamiento.

Farasdués, 1 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Sádaba, 5 y 6 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Uncastillo, 5 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Layana, 6 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Luesia, 7 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Orés, 7 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Las Pedrosas, 12 de abril, 7 a 13, Ayuntamiento.

Piedratajada, 12 abril, 7 a 13, Ayuntamiento.

Sierra de Luna, 12 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Biel, 14 abril, 7 a 13, Ayuntamiento.

El Frago, 14 de abril, 13 a 19, Ayuntamiento.

Fuencalderas, 14 abril, 7 a 13, Ayuntamiento.

Luna, 14 y 15 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Erla, 15 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Biota, 19 de abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Malpica de Arba, 19 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Artieda, 27 de abril, 7 a 13, Ayuntamiento.

Lorbés, 27 de abril, 7 a 13, Ayuntamiento.

Mianos, 27 abril, 7 a 13, Ayuntamiento.

Salvatierra de Esca, 27 de abril, 10 a 18, Ayuntamiento.

Sigüés, 27 abril, 13 a 19, Ayuntamiento.

Sos del Rey Católico, 28 y 29 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Undués de Lerda, 28 abril, 7 a 13, Ayuntamiento.

Castiliscar, 30 abril, 8 a 14, Ayuntamiento.

Bagüés, 3 mayo, 13 a 19, Ayuntamiento.

Isuerre, 3 mayo, 7 a 13, Ayuntamiento.

Lobera de Onsella, 3 de mayo, 7 a 13, Ayuntamiento.

Navardún, 3 mayo, 13 a 19, Ayuntamiento.

Los Pintanos, 3 de mayo, 13 a 19, Ayuntamiento.

Urriés, 3 de mayo, 7 a 13, Ayuntamiento.

Zona de Tarazona

Tabuena, 22 de marzo, 9 a 15, Ayuntamiento.

Agón, 22, marzo, 10 a 16, Ayuntamiento.

Bisimbre, 23 marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Crisel, 23 marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Torrellas, 24 de marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Los Fayos, 24 de marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Albeta, 24 marzo, 10 a 16, Ayuntamiento.

Alcalá de Moncayo, 25 de marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Añón, 25 de marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Maleján, 25 de marzo, 9 a 15, Ayuntamiento.

Trasmoz, 26 marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Verá de Moncayo, 26 de marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Litago, 29 de marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Lituénigo, 29 marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

San Martín de Moncayo, 30 marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Santa Cruz de Moncayo, 30 marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Malón, 31 de marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Novallas, 31 marzo, 14 a 20, Ayuntamiento.

Alberite de San Juan, 1 de abril, 10 a 16, Ayuntamiento.

Bureta, 2 abril, 14 a 20, Ayuntamiento.

Vierlas, 2 de abril, 14 a 20, Ayuntamiento.

El Buste, 3 de abril, 14 a 20, Ayuntamiento.

Mallén, 5, 6 y 7 abril, 10 al 16, Ayuntamiento.

Fréscano, 12 abril, 14 a 20, Ayuntamiento.

Ainzón, 12 abril, 10 a 16, Ayuntamiento.

Magallón, 13 y 14 de abril, 9 a 15, Ayuntamiento.

Fuendejalón, 15 y 16 de abril, 9 a 15, Ayuntamiento.

Pozuelo de Aragón, 17 de abril, 9 a 15, Ayuntamiento.

Ambel, 19 abril, 10 a 16, Ayuntamiento.

Bulbueite, 20 de abril, 10 a 16, Ayuntamiento.

Novillas, 23 y 24 de abril, 10 a 16, Ayuntamiento.

Talamantes, 26 abril, 9 a 15, Ayuntamiento.

Borja, 3 al 15 de mayo, 9 a 13 y 16 a 18, Ayuntamiento.

Tarazona, 15 marzo al 5 de mayo, 9 a 13, plaza La Seo, 9.

Tarazona, 6 al 15 de mayo, 9 a 13 y 15 a 19, plaza La Seo, 9.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1971, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto del presupuesto extraordinario

1.783. Sos del Rey Católico

Censo de población y viviendas

1.907. Jaraba
1.936. Calmarza

Cuenta general del presupuesto ordinario

1.846. Torres de Berrellén
1.930. La Zaida (1970)
1.932. Bijuesca
1.933. Brea de Aragón (1970)
1.937. Calmarza (1970)
1.957. Nuez de Ebro
1.958. Abanto
1.959. Tabuena (1970)
1.960. Berdejo
1.961. Jaraba (1970)

Cuenta general de administración del patrimonio

1.846. Torres de Berrellén
1.930. La Zaida (1970)
1.932. Bijuesca
1.933. Brea de Aragón (1970)
1.937. Calmarza (1970)
1.957. Nuez de Ebro
1.958. Abanto
1.959. Tabuena

1.960. Berdejo
1.961. Jaraba (1970)

Cuenta general de valores independientes y auxiliares del presupuesto

1.846. Torres de Berrellén
1.930. La Zaida (1970)
1.932. Bijuesca
1.933. Brea de Aragón (1970)
1.937. Calmarza (1970)
1.958. Abanto
1.959. Tabuena
1.960. Berdejo
1.961. Jaraba (1970)

Cuenta de caudales

1.930. La Zaida (1970)

Expediente de suplemento de crédito

1.933. Brea de Aragón

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

1.781. Purujosa
1.782. Calcena
1.815. María de Huerva
1.957. Nuez de Ebro (1970)

Liquidación presupuesto ordinario

1.938. Belchite

Presupuesto ordinario

1.363. Orera de Calatayud
1.780. Las Pedrosas
1.785. Bárboles
1.786. Pleitas
1.815. María de Huerva
1.816. Borja
1.840. Mequinenza
1.877. Godojos
1.958. Abanto

Presupuesto municipal extraordinario

1.813. Campillo de Aragón

Padrón municipal de habitantes

1.812. Añón de Moncayo
1.848. El Burgo de Ebro
1.878. Cariñena
1.879. Vierlas
1.907. Jaraba
1.927. Sestrica
1.929. Valpalmas
1.931. Alagón
1.932. Bijuesca
1.933. Brea de Aragón
1.936. Calmarza (1970)
1.957. Nuez de Ebro (1970)
1.958. Abanto
1.959. Tabuena
1.960. Berdejo
1.962. Morata de Jalón
1.963. Villanueva de Huerva

Padrón municipal de vecinos

1.846. Torres de Berrellén

Padrón de vehículos sujetos al impuesto municipal

1.848. El Burgo de Ebro

Padrón de rústica

1.848. El Burgo de Ebro
1.957. Nuez de Ebro
1.958. Abanto
1.963. Villanueva de Huerva

Padrón de urbana

1.846. Torres de Berrellén
1.848. El Burgo de Ebro
1.957. Nuez de Ebro
1.958. Abanto
1.963. Villanueva de Huerva

Padrón por diferentes conceptos

1.848. El Burgo de Ebro
1.958. Abanto

Núm. 1.926

TARAZONA

Concurso-subasta

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso-subasta la ejecución de la obra de terminación de un camino de acceso al Moncayo, desde el kilómetro 10-2 del camino vecinal número 610, hasta las inmediaciones de Agramonte.

El plazo para la realización de la obra será de ocho meses, contados desde el replanteo de la obra.

Los pagos se efectuarán contra certificaciones facultativas, y después de constituida la garantía definitiva.

Se fija como garantía de la obra el plazo de un año.

El tipo de licitación es de pesetas 4.048.180'97, a la baja, siendo de cuenta del adjudicatario el pago de los honorarios de dirección y administración de las obras y el impuesto sobre el tráfico de empresas.

Los licitadores consignarán como garantía provisional la cantidad de pesetas 80.964, y el adjudicatario constituirá las garantías definitiva y complementaria a los tipos máximos fijados por el Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal durante las horas de diez a trece, desde el siguiente al día en que aparezca el último anuncio en las publicaciones oficiales ("Boletines" del Estado o de la provincia), hasta el día anterior al señalado para la apertura de pliegos del primer periodo del concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, con inscripción de:

"Proposición para el concurso-subasta de las obras de terminación de un camino de acceso al Moncayo".

El primero, denominado "referencias", incluirá el documento que acredite la constitución de la garantía provisional; declaración sobre incapacidades e incompatibilidades del licitador; legitimación y capacidad del licitador, y una memoria expresando referencias técnicas y económicas, obras de pavimentación de caminos y carreteras realizadas, elementos de trabajo y personal técnico con que se cuenta.

El segundo pliego, denominado "oferta económica", incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, concretando el tipo económico de la postura.

La apertura de pliegos de "referencias", primer período, se verificará en el salón de comisiones de esta Casa Consistorial, a las once treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio de licitación, en la forma expresada.

La apertura de sobres conteniendo la "oferta económica" se celebrará en el día y hora que oportunamente se anunciará, según lo dispuesto en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar que en el presupuesto extraordinario existe consignado crédito suficiente para la ejecución de esta obra.

Tarazona, 11 de marzo de 1971. — El Alcalde, Tomás Zueco. — El Secretario, (ilegible).

Modelo de proposición

Don (representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta de las obras de terminación de un camino de acceso al Moncayo, cuyo anuncio de licitación apareció inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número y en el "Boletín Oficial del Estado" número, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción al respectivo proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han estado de manifiesto y de los que ha quedado debidamente enterado el suscriptor, a tomar a su cargo dicha contrata por el importe de (en letra) pesetas, que supone

el % de reducción respecto al presupuesto total del concurso-subasta.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Fecha, y firma del licitador).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 1.918

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 1 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que el día 3 de abril de 1971, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 74 de 1971, a instancia del Procurador señor Juste Sánchez, en representación de don José Hernández Palacio, contra don Rafael Jordá Femenía, mayor de edad, industrial y vecino de Zaragoza, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un coche marca "Seat", modelo 1.500, matrícula Z-68.162. Valorado en 60.000 pesetas.
2. Una furgoneta marca "Mercedes", matrícula Z-61.914. Valorada en 90.000 pesetas.
3. Dos pulidoras con motor acoplado de tres y medio CV, con dos brazos. Valoradas en 10.000 pesetas.
4. Dos taladros de sobremesa, uno marca "Davi", con motor acoplado de medio CV, y el otro taladro marca "Hedisa", con motor acoplado de 1 CV, aproximadamente. Valorados en pesetas 7.000.
5. Una máquina para doblar tubo, manual. Valorada en 5.000 pesetas.
6. Un grupo de soldadura eléctrica,

marca "Seoarc", con todos sus accesorios. Valorada en 4.000 pesetas.

7. Dos grupos de soldadura autógenas marca "Gala", con sus accesorios. Valorados en 8.000 pesetas.

8. Un torno marca "Cumbre", modelo 0'22, con motor acoplado. Valorado en 18.000 pesetas.

9. Una tronzadora marca "Thomas", en reparación, con el cabezal desmontado. Valorada en 8.000 pesetas.

10. Una electroesmeril con motor de 1 CV. Valorada en 2.000 pesetas.

11. Un rectificador de corriente, marca "Parker", de selenio. Valorado en 45.000 pesetas.

12. Un rectificador de corriente marca "Amman". Valorado en pesetas 15.000.

13. Una cuba para baño de níquel, de 2.000 litros de capacidad. Valorada en 25.000 pesetas.

14. Una cuba con su baño de cobre conteniendo unos 1.000 litros. Valorada en 4.000 pesetas.

15. Una cuba con su líquido de cromo, de unos 600 litros, siendo su capacidad de 2.000 litros. Valorada en 4.000 pesetas.

16. Una cuba con su baño correspondiente para decapado. Valorada en 1.000 pesetas.

17. Una cuba de desengrase, de una capacidad de 1.500 litros, llena de dicho líquido. Valorada en 3.000 pesetas.

18. Un rectificador pequeño marca "Elebe". Valorado en 500 pesetas.

19. Unos 200 kilos de perfil y tubo de aluminio. Valorados en 6.000 pesetas.

20. Cinco tornillos tipo mordaza, para sujeción de piezas. Valorados en 1.500 pesetas.

21. Un extractor de aire con su motor. Valorado en 500 pesetas.

22. Un despacho compuesto de mesa metálica con tres cajones en la parte derecha; una silla giratoria tapizada en skai verde; un sofá metálico tapizado en marrón; una estantería metálica de 1'8 metros por 1 metro aproximadamente; un armario metálico con tres departamentos. Valorados en 6.000 pesetas.

23. Unos ciento cincuenta kilos de pletina de hierro, de unos 20 por 4 milímetros. Valorados en 1.000 pesetas.

24. Veintiséis portaequipajes de aluminio, para autobuses, de 1'5 me-

tros de largo. Valorados en 5.200 pesetas.

Valor total de los bienes relacionados, 329.700 pesetas.

Dado en Zaragoza a diez de marzo de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.949

JUZGADO NUM. 1

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Ilustrísimo señor Juez de instrucción del Juzgado número 1 de esta capital en las diligencias previas número 117 de 1971, sobre sustracciones de objetos de vehículos aparcados en la vía pública desde primeros de diciembre último hasta mediados de febrero del año en curso, se cita por medio de la presente a los dueños de los efectos procedentes de esas sustracciones que a continuación se indican, para que en el término de cinco días, a contar de la inserción de la presente en este "Boletín Oficial", comparezcan en dicho Juzgado a fin de prestar declaración y reconocer, en su caso, tales objetos que obran en el mismo, advirtiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Los efectos recuperados son los siguientes:

Una gabardina blanca de caballero de "El Corte Inglés". Una bayeta de paño amarilla. Tres gafas de sol con sus fundas correspondientes. Unas gafas de sol sin funda. Una linterna de tubo cromada. Una miniatura de "Seat 124", de color blanco, en caja transparente. Cinco cucharillas para pesca. Un crucifijo de madera con bordes e imagen metálica. Un medidor de presión de neumáticos. Cuatro imágenes de San Cristóbal. Una imagen de la Virgen del Pilar. Un termómetro vertical. Un termómetro circular. Un cenicero cilíndrico con imagen de la Virgen del Pilar. Un portapaquetes de tabaco de piel de serpiente. Dos bolígrafos de color rosa. Un bolígrafo de color verde. Un bolígrafo bicolor transparente. Tres muñecos de goma, figurando un guardia, un soldado y una enfermera. Una cartera de piel negra con cremallera de plástico. Tres miniaturas figurando un tambor, un gorro rojo y unas alpargatas. Un motivo de adorno figurando un perro con cabeza movable. Un botiquín negro con su contenido. Un par de mitones de conducir en marrón y beige. Un par de mitones de conducir blancos. Un muñeco de plástico con pelo castaño. Una muñeca de goma con pelo rubio. Una bruja de trapo con escoba. Una bombilla portátil con cordón y enchufe.

Un frasco de "Start Pilote" para arranque de automóviles. Un frasco cilíndrico de espuma para limpieza. Una caja con la marca "Seat", conteniendo diferentes llaves fijas. Dos destornilladores. Una llave articulada para tornillos de ruedas. Una llave de estrella acodada en los dos extremos. Una llave inglesa del 8 y medio. Una llave fija del once y del trece. Un destapador de botellas con la marca "El Aguila". Un vestido de pata de gallo, blanco y negro. Un niki de manga corta a franjas azules y blancas, de niño. Dos fajas elásticas de niño. Un par de calcetines blancos calados, de niño. Una braga. Un pijama con patitos estampados, de niño. Una camiseta. Un niki azul, que tiene bordados una raqueta y un bastón de golf. Una blusa blanca. Un jersey amarillo de lana. Unos pantalones de pata de gallo, blanco y negro. Unos pantalones verdes, con listas en marrón y azul. Dos corbatas. (Todas las prendas citadas corresponden a niños de corta edad).

Zaragoza a doce de marzo de mil novecientos setenta y uno. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.950

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que el día 2 de abril de 1971, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 425 de 1970, a instancia del Procurador señor Rey Ardid, en representación de "Comercial Balay", S. A., contra don José González Sánchez ("Comercial Poygo", de Granada), con domicilio en Martínez de la Rosa, núm. 7, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un coche marca "Morris Traveller", modelo 1.300, matrícula GR-56.463. Valorado en 65.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a diez de marzo de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.948

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de menor cuantía número 271 de 1969, promovido por don Manuel Balfagón Royo, representado por el Procurador don José Velasco, contra don Elíseo García Rodríguez, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez, sin sujeción a tipo, los bienes que se reseñan en el edicto publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 24 de diciembre último, anunciando la primera subasta.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 21 de abril próximo, a las once de su mañana, observándose en la misma las prevenciones legales en dicho edicto contenidas.

Dado en Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.951

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 460 de 1970, instados por don Narciso García Sanjuán, representado por el Procurador señor Aznar Peribáñez, contra don Arturo Samaranch Oliva, en reclamación de cantidad, y siendo firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala de audiencia de este Juzgado, para el día 7 de abril próximo, hora de las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un armario frigorífico marca "Veredeca", con dos puertas pequeñas y una grande, totalmente cerradas; valorado en 33.000 pesetas.

Un armario frigorífico marca "Veredeca", con cuatro puertas pequeñas cerradas; en 35.000 pesetas.

Un armario frigorífico marca "Veredeca", con cuatro puertas pequeñas, las dos superiores con cristal; en 35.000 pesetas.

Total valoración, 103.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la

tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a nueve de marzo de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.874

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 6 de abril de 1971, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 388 de 1970, promovido por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y representación de don Ángel Moreno Arcos, contra don Lorenzo Frau Roca.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un tresillo compuesto de sofá de tres plazas y dos butacas (cojines sueltos en asiento y respaldo, tapizado en terciopelo amarillo). Valorado en 15.000 pesetas.

2. Un tresillo compuesto de sofá de tres plazas y dos butacas (cojines sueltos en asiento y respaldo, tapizados en terciopelo verde). Valorado en pesetas 15.000.

3. Un tresillo compuesto de sofá de tres plazas de forma ovalada y dos butacas con cojines sueltos en los asientos, en terciopelo rojo. Valorado en pesetas 15.000.

4. Un tresillo compuesto de sofá de tres plazas y dos butacas con cojines sueltos en los asientos en terciopelo amarillo. Valorado en 15.000 pesetas.

5. Un tresillo compuesto de sofá de tres plazas y dos butacas con cojines sueltos en los asientos en color amarillo y rayas finísimas marrones, en terciopelo. Valorado en 15.000 pesetas.

6. Un sofá rinconera compuesto de tres piezas con cuatro cojines grandes sueltos, en terciopelo rojo. Valorado en 15.000 pesetas.

7. Un comedor compuesto de mesa rectangular con dos patas, aparador cuatro puertas, vitrina seis cajones y dos puertas de cristal en la parte superior y seis sillas, todo en color marrón, estilo inglés. Valorado en pesetas 24.000.

Dado en Zaragoza a cinco de marzo de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Luis Martín Tenías. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.875

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de abril de 1971, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 268 de 1970, promovido por el Procurador señor Peiré Aguirre, en nombre y representación de "General de Piensos", S. A., contra don Mariano Odina Segarra.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que

no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un camión "Barreiros, Saeta", matrícula HU-27.703. Valorado en pesetas 60.000.

2. Un furgoneta "Sava", matrícula HU-30.994. Valorada en 66.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cinco de marzo de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Luis Martín Tenías. — El Secretario, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.910

NOTARIA DE TARAZONA DE ARAGON

Yo, Manuel García-Atance Alvira, Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, con residencia en Tarazona de Aragón;

Hago saber: Que a requerimiento de don Lucio Sevillano Simón, mayor de edad, industrial y vecino de Tarazona (calle General Franco, 19), me hallo instruyendo acta de notoriedad acreditativa de los hechos justificativos de su derecho a utilizar, por prescripción inmemorial, las aguas del río Selcos, en el término municipal de Tarazona, dentro del casco de la población, para las necesidades de su industria de derivados del cemento, que se filtran por una tajadera de riego, en el lavadero municipal, a unos 225 metros del nacimiento del río Selcos, en su margen derecha, aguas abajo, filtraciones que recoge dentro de la finca de su propiedad, con carácter permanente, y que suponen unos 150 litros por minuto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Hipotecario, se notifica a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre tal aprovechamiento para que dentro de los treinta días hábiles, siguientes al de la publicación del presente edicto, puedan comparecer ante el Notario expresado para exponer y justificar sus derechos si se consideran perjudicados.

Y para que conste y su remisión al "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza lo expido en Tarazona a 8 de marzo de 1971. — El Notario, Manuel García-Atance Alvira.

PRECIO DE INSERCIÓNES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIÓNES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción, en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelta: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de esta se solicitarán las suscripciones